



Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

ACTA No. 05

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:09** horas del día **19 de mayo de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la **Comisión de Turismo**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del siguiente asunto turnado a la Comisión:
 - a) **Asunto 822.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de promoción y difusión turística municipal a través de plataformas digitales.
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)
- V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaer en los siguientes asuntos:



Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

- a) **Asunto 709.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción VII al artículo 7 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua con el fin de incorporar a la persona titular de la Dirección de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua al Consejo Consultivo Estatal de Turismo.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- b) **Asunto 748.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 54 y adicionar la fracción XV bis al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de promover e impulsar la adhesión de los prestadores de servicios turísticos a los programas nacionales e internacionales en materia de certificación turística.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- c) **Asunto 758.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XX ter al artículo 3 y la fracción XXI ter al artículo 4, ambos de la Ley de turismo del Estado de chihuahua, a fin de promover e impulsar el turismo doméstico en el Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

- d) **Asunto 771.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XVII del artículo 50 y adicionar el artículo 50 ter de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de protección de niñas, niños y adolescentes en el sector turismo.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

e) Asunto 780. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de promover e impulsar el turismo de aventura.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado, Presidente José Luis Villalobos García**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, solicitó al **Diputado, Luis Fernando Chacón Erives, fungiera como Secretario** y procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	VIRTUAL	PRESIDENTE
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	MORENA	VIRTUAL	SECRETARIA
DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS.	PAN	VIRTUAL	VOCAL
DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES	PRI	PRESENCIAL	VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

DIPUTADA ALMA YESENIA

PORTILLO LERMA

MC

PRESENCIAL

VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, quien señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal.

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, dió lectura al orden del día, y propuso que se agregara al mismo, el asunto 809 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de impulsar la investigación en materia de turismo orientada al desarrollo sostenible y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, a través, del **Diputado Secretario en funciones**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García** solicitó al **Diputado Luis Fernando Chacón Erives, Secretario en funciones**, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.**

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día se informó el turno a la Comisión del siguiente **asunto 822.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de promoción y difusión turística municipal a través de plataformas digitales. **Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García. (PRI), el diputado presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a la secretaria técnica, quien procedió a dar una breve explicación sobre el mismo.

V.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García,** solicitó a la Secretaria Técnica a fin de que diera una explicación detallada sobre el proyecto de dictamen que recae en los siguientes asuntos: **709, 748, 758, 771 y 780,** una vez realizada dicha explicación y acordándose algunas modificaciones al mismo, por parte de las y los integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario en funciones a efecto de que lo sometiera a votación, aprobándose el contenido del mismo, por unanimidad de votos, así mismo, se instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para enlistar dicho dictamen a la siguiente sesión del pleno, y le daría lectura el **Diputado Presidente de la Comisión.**

VI.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García,** preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/05

Por la Comisión de Turismo

Presidente

Dip. José Luis Villalobos García

Secretario en funciones

Dip. Luis Fernando Chacón Erives

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Turismo, celebrada el día 19 de mayo del año 2025.